

etros de gravitación política. Investigaciones como ésta nos devuelven el papel preponderante que aquellos grupos regionales jugaron en la constitución del poder político. No obstante, el elemento que más consideración merece en esta publicación es la apuesta a futuro que sobrelleva: mostrar que “La lucha por el poder sigue abierta, las cabezas de la Hidra no han sido cortadas y quemadas, pero, y a pesar de ello, pensemos que un pasado tampoco es determinista, que un pasado autoritario no tiene por qué hipotecar el futuro”. A los ojos de la autora, se trata de comprender que nuestros distintos presentes no son la *consecuencia inevitable* de nuestra historia. Ninguna fatalidad debe patentarse, pues eso sería cerrar nuestros infinitos caminos. Cada presente es un punto de paso: allí se ha llegado a causa de las decisiones tomadas, y desde allí se siguen adoptando otras. Por ello es importante permitir que una sociedad vea que no sólo su pasado no está escrito de una vez y para siempre, sino también hacerle pensar que su presente y su futuro tampoco está acabado, que *está siendo vivido*.

Horacio Miguel Hernán Zapata
Universidad Nacional
de Rosario-Argentina
horazapatajotinsky@hotmail.com

ALEJANDRO TORTOLERO VILLASEÑOR, NOTARIOS Y AGRICULTORES. CRECIMIENTO Y ATRASO EN EL CAMPO MEXICANO, 1780-1920. PROPIEDAD, CRÉDITO, IRRIGACIÓN Y CONFLICTOS SOCIALES EN EL AGRO MEXICANO, MÉXICO, UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MÉXICO IZTAPALAPA-SIGLO XXI, 2008, 328 P.

Alejandro Tortolero Villaseñor, profesor de la UAM-Iztapalapa, se ha caracterizado como uno de los historiadores más consistentes en México gracias a la cantidad de trabajos históricos que ha realizado durante las últimas dos décadas, los cuales pueden consultarse en conocidas editoriales y revistas científicas. Además cuenta con una trayectoria académica exitosa tanto nacional como internacional. Sus análisis históricos, con profundidades y ritmos diversos, se han enfocado básicamente en la región central de México a partir del siglo XVIII hasta el XX. A pesar de la perspectiva regional característica en sus textos, es factible encontrar en sus estudios una serie de dificultades vinculadas con el mundo rural mexicano desde una aproximación económica, social, institucional o ambiental, lo que desborda el espacio de análisis originalmente trazado sin perder la conexión con la problemática local, pero no menos compleja y trascendente para la reflexión histórica, tal y como lo han señalado los principales exponentes del enfoque de los bienes

comunes, me refiero a Elinor Ostrom reciente premio Nóbel de economía (2009). *Notarios y agricultores* representa una pieza fundamental en la obra de Tortolero. Para darnos una idea sobre sus dimensiones intelectuales es importante indagar otros textos, para ello invito al lector a consultar tres trabajos

previos que acompañan a este cuerpo de análisis histórico, sin demeritar las demás producciones. En primer lugar sugiero el estudio colectivo de 1993, conocido como *Entre lagos y volcanes* (El Colegio Mexiquense), donde se propone un debate interdisciplinario sobre las peculiaridades regionales de Chalco-Amecameca y su vinculación con una dinámica espacial que ha definido su destino como región funcional, es decir, como aquel territorio que ha mantenido su dinámica independiente del diseño administrativo-institucional. En segundo lugar se agrega *De la coa a la máquina de vapor* editado en 1995 (Siglo xxi), cuyo análisis se concentra en las características empresariales de las haciendas y su papel en la vida socioeconómica del agro mexicano, reflexión que abrió la puerta para discutir las tesis de Andrés Molina Enríquez, vinculadas con los grandes problemas nacionales entre los siglos xix y xx. Finalmente, tenemos *El agua y sus historias* aparecido en 2000 (Siglo xxi), libro que nos relata la importancia del vital líquido no sólo desde la perspec-

tiva histórica, sino también, como parte de los desafíos que ahora enfrentamos como nación; con ello se impulsan determinantemente los estudios de historia ambiental donde se demuestra que los recursos naturales responden a una temporalidad distinta comparada con la vida de los humanos.

Pero ¿qué nos presenta ahora Tortolero? Como bien lo menciona el autor en la introducción, con este libro se consolida un proceso de investigación histórica que comprende varios años de indagación documental y reflexión académica. En gran medida *Notarios y agricultores* refleja partes del trabajo anteriormente elaborado, asimismo, subraya con mayor vigor metodológico y argumentativo temas que se han tratado una y otra vez en la obra del autor, pero además incluye elementos nuevos que refuerzan ideas como la función de la región en el análisis histórico y sus múltiples vinculaciones con dinámicas nacionales u otras articulaciones regionales que se gestan lentamente en el interior del país; cuestiona la visión que hemos heredado sobre el papel de la hacienda en la historia nacional, la cual no ha estado exenta de su dosis político-ideológica como tradicionalmente ocurre con los mitos derivados de una nueva configuración de relaciones sociales; enfatiza la apropiación de recursos naturales como una forma de acumulación no

primitiva de capital, sino más bien, sofisticada y compleja como lo demuestra la perspectiva que nos ofrece. Incluso, en estos elementos nuevos existen destellos que simpatizan con el enfoque de economía neoinstitucional mediante los derechos de propiedad y otros conceptos análogos.

El aporte general de *Notarios y agricultores* consiste en articular los diversos escenarios ambientales, institucionales y regionales con la finalidad de enfatizar que el atraso, como lo llama el autor, del campo mexicano se gesta entre los siglos XVIII y XIX para consolidarse como un fenómeno permanente en la historia nacional con una huella indeleble en nuestro imaginario colectivo. Quizá la contribución más significativa consiste en rechazar que el supuesto atraso se deba a un proceso monocausal, como se ha interpretado tradicionalmente en la historiografía mexicana del siglo XX, donde se vincula la historia negra de la hacienda con respecto a la apropiación territorial, al sometimiento de la fuerza de trabajo y al acaparamiento de medios productivos subutilizados como los principales causantes de dicho atraso y detonadores de la violencia agraria manifestada en la Revolución Mexicana a principios del siglo XX. En contraparte, Tortolero nos sugiere un proceso multicausal, donde lo negro de la hacienda adquiere un tono grisáceo y el rancho

de ser la figura color de rosa se torna violeta. Lo anterior se inscribe dentro de un proceso evolutivo con la inherente diversidad que caracteriza a este tipo de fenómenos, en cuyo centro giran la función regional de Chalco-Amecameca, el diseño de las estructuras organizacionales del campo mexicano y la disputa tenaz por los recursos naturales en una geografía específica con tiempos variables.

Si bien es cierto que el argumento general se construye cuidadosamente desde el núcleo de la región de Chalco-Amecameca y se traslada de forma paulatina hacia su *hinterland*, no menos cierto es que viene acompañado de reflexiones y explicaciones de situaciones parecidas que se gestan en otras partes de México. El Bajío, el occidente, el norte o el sur salen a colación constantemente con la finalidad de reforzar este enfoque multivariante sustentado en la peculiar diversidad de México, pero con un resultado convergente: el supuesto atraso del campo mexicano. Los argumentos particulares radican en el diseño institucional para llevar a cabo la apropiación de recursos, donde intervienen instituciones formales a través de las principales leyes que darán la pauta para definir los derechos de propiedad de los recursos hídricos como el mismo artículo 27 de la Constitución de 1917 (p. 24), o la reglamentación de 1861 que establece la

primera ley en México sobre el uso de los recursos forestales (p. 229). También, aparecen las instituciones informales como la práctica indígena de acudir a la recolección de leña al monte o madera según los hacendados, así como, la creencia de Iñigo Noriega que las aguas del lago de Chalco le pertenecen y puede decir sobre su destino simplemente porque se encuentran en los confines de su propiedad, independientemente del proceso de adquisición de la misma. La articulación de estas instituciones formales e informales generan constantes puntos de conflictos que desembocan en enfrentamientos violentos entre los diversos actores que participan en juegos repetitivos no cooperativos, cuyo punto de encuentro son las autoridades legalmente constituidas, aun cuando éstas sufren de un déficit de legitimidad.

El libro presenta una estructura de siete partes capitales más una introducción. En esta última sección se exponen los principales puntos a debatir, se recapitulan algunos de los hallazgos más sobresalientes de los estudios de Tortolero, con la finalidad de sopesarlos con respecto a otros argumentos de personajes históricos como Molina Enríquez o Luis Cabrera, asimismo, con historiadores como François Chevalier, John Tutino o Charles Gibson. Posteriormente, se insiste en la estructura organizacional de la hacienda, la cual

puede ser vista bajo la perspectiva de la economía de la empresa; en el capítulo tres se aborda la formación capitalista del agro mexicano durante los siglos xix-xx, donde el mercado, el trabajo y el crédito se analizan con profundidad. A partir del cuarto apartado se inicia una ruta que nos lleva a recorrer los conflictos derivados del manejo y uso de los recursos, donde sobresale la impresionante práctica de desecación del lago de Chalco por parte de poderosos empresarios de la región con la complicidad de autoridades locales y nacionales quienes construyeron un peculiar imaginario de progreso económico y social, como una impronta del pensamiento porfirista. La sección número cinco nos lleva en la misma tónica hacia el estado de Morelos donde las grandes propiedades agrícolas presionaron a los otros actores sociales para cumplir sus metas productivas, independientemente de los impactos ambientales; el trinomio tierra-agua-bosque se encuentra de nuevo en el ojo del conflicto. En el bloque seis, con un título rulfiano, pero con personajes totalmente verídicos y vivos al momento de la narración, se indaga en las estructuras legales de las instituciones de los siglos xviii al xx con la finalidad de señalar su contribución en los problemas derivados de la apropiación de los recursos productivos en el distrito de Chalco. Finalmente la obra conclu-

ye con una reflexión sobre el proceso de modernidad, el cual coadyuva para impulsar los principales cambios de la sociedad y simultáneamente contribuye para la caída del régimen, asimismo, esa mentalidad liberal derivada del proceso modernizador del siglo XIX y las diversas representaciones que adquiere a lo largo del periodo de estudio favorecerán al proceso de cambio institucional cuya máxima expresión en cuanto a conflicto se refiere se alcanza después de 1910.

Dada la riqueza intelectual, documental e histórica con la que cuenta *Notarios y agricultores*, creo que es posible reinterpretar lo expuesto con la finalidad de ampliar la perspectiva, sin perder de vista los elementos que se encuentran en el libro. Una opción la encontramos en el enfoque neoinstitucional. El análisis de las instituciones a finales del siglo XX revistió una importancia sin precedentes en el área de las ciencias sociales, lo anterior se debe a las experiencias de transformación vividas en el nivel global. Incluso, esta trascendencia del enfoque neoinstitucional abarca el primer decenio del siglo XXI, por lo menos, así lo dejan ver los recientes premios Nóbel de Economía 2009: Oliver E. Williamson y Elinor Ostrom, donde entran en juego la empresa y los bienes comunes, temas que no son ajenos a la obra de Tortolero. No obstante, las aportaciones al

conocimiento científico por parte de la nueva escuela institucional, el concepto de institución ha diferido en cuanto a su interpretación en las diversas áreas que estudian las transformaciones a través del tiempo. Si por institución entendemos las diversas formas que diseñan los humanos para ponernos de acuerdo sobre el tipo de interacciones que desean llevar a cabo, entonces, encontramos que dichas instituciones están presentes a lo largo de *Notarios y agricultores*, tanto en su expresión formal: leyes, decretos, reglamentos, normas o contratos que definen los derechos de propiedad; así como informal: las costumbres de los indígenas con respecto al uso de los recursos naturales, las formas de contratación con base en acuerdos verbales, la permanencia en los tipos de pago a la fuerza de trabajo no obstante su prohibición desde 1871. El autor resalta la existencia de dichas instituciones, las identifica en el medio y las analiza, a pesar de la ausencia de un marco teórico explícito. El análisis de Tortolero dibuja con cierto lujo de detalle las matrices institucionales que han sido clave para entender el éxito o fracaso económicos del sector agrario en México a través del tiempo. Por lo tanto, vemos cómo las instituciones juegan un papel clave en el sistema regional analizado, cuáles funciones cumplen en dicha matriz institucional, cómo

esto sirve de incentivo para los diversos intereses individuales o colectivos, cuáles son los mecanismos de adaptación que se desenvuelven a través del tiempo, y qué sentido tiene la conservación de diversas formas de organización institucional. Así se puede seguir avanzando en el análisis teórico con respecto a las instituciones, es decir, proponer una clasificación con base en sus características, destacar sus rasgos más sobresalientes o subrayar los procesos de retroalimentación entre instituciones formales e informales, tal y como lo encontramos en diversos pasajes del libro.

Para concluir abordo un concepto que se encuentra en el mismo título del libro y que se discute a lo largo de sus páginas: el atraso. Pero me cuestiono lo siguiente: ¿qué significa atraso en el contexto descrito? Si partimos de la propuesta de Ugo Pipitone (*La salida del atraso*, FCE), el atraso puede ser una forma transitoria que adquiere una sociedad con respecto a otras formas de organización social. Entonces, ¿en función de qué el campo mexicano se encuentra atrasado? Asimismo, bajo esta connotación el atraso implica, como toda forma transitoria, un estado que se puede abandonar para “alcanzar” otras estructuras organizacionales más avanzadas de acuerdo a la dimensión de la brecha que separa las unas con las otras; por lo tanto, se supone que el

campo mexicano contaría con las capacidades institucionales para lograr reducir la brecha, dado que el atraso no implica necesariamente una deficiencia estructural bajo esta perspectiva, potencialmente existe la capacidad de “alcanzar”. De no ser así, ¿acaso la historia que nos cuenta Tortolero en su libro no es una brillante argumentación sobre los orígenes del subdesarrollo en el campo mexicano con base en una matriz institucional que ha permitido la existencia de formas organizativas ineficientes a través del tiempo independientemente de las estructuras que éstas han adquirido desde el siglo XVIII hasta el siglo XXI? ¿Por qué hablar de atraso y no de subdesarrollo?

Carlos Riojas

Universidad de Guadalajara
23082409@cucea.udg.mx
riojas.carlos@gmail.com

MELINDA RANKIN, *VEINTE AÑOS ENTRE LOS MEXICANOS. RELATO DE UNA LABOR MISIONERA*, INTRODUCCIÓN DE MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ QUIROGA Y TIMOTHY PAUL BOWMAN, TRADUCCIÓN DE DAVID TOSCANA, MONTERREY, FONDO EDITORIAL DE NUEVO LEÓN, 2008, 278 P.

Tengo sobre mi mesa el libro *Veinte años entre los mexicanos. Relato de una labor misionera*, texto de Melinda